



2025/668

2.4.2025

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2025/668 DE LA COMISIÓN

de 15 de noviembre de 2024

**por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo
especificando el número y los títulos de las variables en el ámbito de la población activa para el tema
ad hoc de 2026 sobre el empleo en plataformas digitales**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de octubre de 2019, por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 808/2004, (CE) n.º 452/2008 y (CE) n.º 1338/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el Reglamento (CE) n.º 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 577/982 del Consejo ⁽¹⁾, y en particular su artículo 6, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Para cubrir las necesidades que se han detectado en los temas detallados en cuestión, es necesario especificar el número y el título de las variables en el ámbito de la población activa para el tema *ad hoc* de 2026 sobre el empleo en plataformas digitales.
- (2) El número de variables que deben recopilarse no debe exceder en más de un 5 % el número de variables recogidas para el ámbito de la población activa en el momento de la entrada en vigor el Reglamento (UE) 2019/1700.
- (3) La Comisión ha llevado a cabo las consultas oportunas a los expertos nacionales en el marco de la preparación del presente Reglamento Delegado.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

En el anexo se establecen el número y los títulos de las variables para el tema *ad hoc* de 2026 sobre el Empleo en Plataformas Digitales en el ámbito de la población activa.

⁽¹⁾ DO L 261 I de 14.10.2019, p. 1.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 15 de noviembre de 2024.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

El número y el título de las variables en el ámbito de la población activa en lo que respecta al conjunto de variables para el tema *ad hoc* de 2026 sobre el empleo en plataformas digitales.

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable
3d. Participación en el mercado laboral: – 11 variables de recogida (las 11 relativas a un tema <i>ad hoc</i>)	Empleo en plataformas digitales	DPWORK	Ámbito de actividad del empleo principal remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPINTENS	Intensidad del trabajo en plataformas digitales remunerado en los últimos 12 meses
		DPHRSW	Promedio de horas trabajadas al mes en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPINC	Proporción de la renta total obtenida de las plataformas digitales en relación con la renta personal total en los últimos 12 meses
		DPMR	Razón principal para optar por el empleo remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPASG	Encargos en el empleo principal remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPREJ	Posibilidad de rechazar tareas en el empleo principal remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPHSET	Autoridad para decidir cuándo se llevan a cabo las horas de trabajo en el empleo principal remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPPSET	Autoridad para fijar los precios en el empleo principal remunerado en plataformas digitales en los últimos 12 meses
		DPINSCOV	Acceso a permisos remunerados o a prestaciones de permiso en caso de enfermedad
		DPMAIN	Empleo remunerado en plataformas digitales como trabajo principal, secundario u otro empleo en la semana de referencia